

Expediente: 1312/12  
Carátula: RODRÍGUEZ SOLÓRZANO ANA MARIA C/ GODOY ADRIANA ROSA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 28/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - GODOY, ADRIANA ROSA-DEMANDADO  
23266480059 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR  
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1312/12



H106038569078

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: RODRÍGUEZ SOLÓRZANO ANA MARIA c/ GODOY ADRIANA ROSA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE N° 1312/12.

San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2025.

- 1) En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 25/06/2025. Pónganse los mismos a la vista de las partes.
- 2) Asimismo procédase a digitalizar la presente causa. A sus efectos remítase a la Oficina de Digitalización. A tal fin líbrese oficio.- JAB - 1312/12.-

Actuación firmada en fecha 27/06/2025

Certificado digital:  
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.